

**SERVICIO DE PATRIMONIO  
UNIDAD DE INVENTARIO Y PATRIMONIO  
Expte. Nº 0190825/17**

**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 9:45 horas del día 28 de junio de 2017, se reúnen en el Aula 1 sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; D. Alberto Casañal Pina, en representación del grupo municipal del Partido de la Ciudadanía, con voz y con voto ; D<sup>a</sup> Leticia Crespo Mir en representación del grupo municipal de Chunta Aragonesista, con voz y sin voto ; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri en sustitución del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D<sup>a</sup>. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D<sup>a</sup>. Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D. José María Lasiera Asun, Economista, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico y propuesta de adjudicación para la contratación del "SERVICIO DE MAQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS EN CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES", por procedimiento abierto.

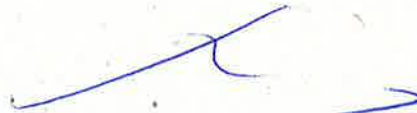
A la vista de la puntuación obtenida en la oferta técnica y las ofertas económicas presentadas, la Mesa acuerda proponer como adjudicatario a la empresa Distribuidores Automáticos Vending,S.L. por haber obtenido mayor puntuación de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al haber ofertado el canon más alto.

A continuación siendo las 9:50 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE



LA JEFE DEL DEPARTAMENTO



EL SECRETARIO DE LA MESA

